SANTIAGO DIAZ VARELA <santiago.diaz@ambientebogota.gov.co>

RE: Solicitud de soportes — Modificación No. 1 al Convenio Interadministrativo SDA-CD-20251498

1 mensaje

Angela Maria Gaitan Chaparro <agaitanc@acueducto.com.co> 11 de septiembre de 2026 a las 11:08
Para: "santiago.diaz" <santiago.diaz@ambientebogota.gov.co>
Cc: "jeny.aldana" <jeny.aldana@ambientebogota.gov.co>, Carlos Avila <sdacarlosavila@gmail.com>, Herman Andres Adarme Manosalva <hadarme@acueducto.com.co>, JOHANNA ALEXANDRA RUIZ HERNANDEZ <johanna.ruiz@ambientebogota.gov.co>

Buenos días
Atendiendo lo requerido, me permito informar:

1. Certificación financiera del Convenio SDA-CD-20171240 con corte actual

En atención a la solicitud de certificación mediante la cual se requiere acreditar que la suma de Doscientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Seis Millones Ochenta y Seis Mil Veinte Pesos M/CTE ($235.666.086.020), reasignada para su ejecución en el marco del Convenio SDA-CD-20251498, corresponde a recursos disponibles y no comprometidos, informamos que no es posible solicitar la certificación en los términos planteados, toda vez que una parte de los recursos reasignados ya se encuentra comprometida en la ejecución del referido convenio, esto considerando que desde la suscripción del Acta de Inicio del Convenio SDA-CD-20251498 el 16 de enero de 2026 y, durante los ocho (8) meses de ejecución transcurridos, conforme al plan de trabajo aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) a través del respectivo Comité Técnico, se han adquirido compromisos presupuestales asociados a la ejecución contractual con cargo a los recursos previamente reasignados y destinados para este propósito mediante la modificación no. 4 del convenio SDA-CD-20171240, compromisos que, a 31 de julio de 2026, ascienden a la suma de $30.085.646.040, como ha sido informado a la SDA a través de los informes mensuales de seguimiento y en los comités técnicos.

2. Extracto o certificación bancaria de la cuenta de ahorros Bancolombia No. 031-677682-87

En cumplimiento de la solicitud, se adjunta el extracto bancario de la Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 031-677682-87, con corte al 31 de julio de 2026, en el cual se evidencia un saldo final de Cuatrocientos Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos M/CTE ($408.651.856.742).

3. Soportes de la incorporación presupuestal

- Resolución CONFIS Distrital No. 03 de 2026 y su corrección mediante Resolución No. 07 de 2026.
- Resolución EAAB-ESP No. 0244 del 21 de mayo de 2026, mediante la cual se cargaron los recursos en el Sistema SAP.

4. Designación de los delegados de la EAAB-ESP ante el Comité Técnico

Acta de designación

Cordialmente,

Angela María Gaitán
Contratista
Gerencia Corporativa Ambiental
agaitanc@acueducto.com.co
Celular: 313 3231674

De: SANTIAGO DIAZ VARELA <santiago.diaz@ambientebogota.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 6:26 p. m.
Para: Angela Maria Gaitan Chaparro <agaitanc@acueducto.com.co>
Cc: jeny.aldana <jeny.aldana@ambientebogota.gov.co>; Carlos Avila <sdacarlosavila@gmail.com>; JOHANNA ALEXANDRA RUIZ HERNANDEZ <johanna.ruiz@ambientebogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de soportes — Modificación No. 1 al Convenio Interadministrativo SDA-CD-20251498

Cordial saludo
Respetada doctora Ángela Gaitán
En el marco del trámite de la Modificación No. 1 al Convenio Interadministrativo No. SDA-CD-20251498, y con el fin de atender las observaciones formuladas en la revisión jurídica y financiera adelantada por la Dirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, de manera atenta solicito tu colaboración con los siguientes soportes:

1. Certificación financiera del Convenio SDA-CD-20171240 con corte actual
Se requiere acreditar que la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS ($235.666.086.020), reasignada para su ejecución en el marco del Convenio SDA-CD-20251498, corresponde a recursos **disponibles y no comprometidos**.
Agradezco que la certificación conserve la estructura del Anexo No. 2 de la Modificación No. 4 del Convenio 20171240, actualizada a la fecha: transferencias recibidas, valor liberado, total comprometido (giros ejecutados y cuentas por pagar) y saldo disponible para compromisos, discriminando dentro de este último los $91.434.827.889 asignados a la Dirección de Bienes Raíces y los $235.666.086.020 asignados al Convenio SDA-CD-20251498, conforme al parágrafo tercero adicionado a la cláusula décima del Convenio 20171240 mediante la cláusula segunda de la Modificación No. 4.

2. Extracto o certificación bancaria de la cuenta de ahorros Bancolombia No. 031-677682-87
Con corte actual, para verificación del saldo.

3. Soportes de la incorporación presupuestal

- Resolución CONFIS Distrital No. 03 de 2026 y su corrección mediante Resolución No. 07 de 2026.
- Resolución EAAB-ESP No. 0244 del 21 de mayo de 2026, mediante la cual se cargaron los recursos en el Sistema SAP.

4. Designación de los delegados de la EAAB-ESP ante el Comité Técnico
La cláusula octava del Convenio SDA-CD-20251498 dispone que el Comité Técnico estará conformado por cinco (5) delegados con carácter indelegable, dos (2) de los cuales corresponden a la EAAB-ESP, en cabeza del Gerente Corporativo Ambiental y/o quien este designe. Agradezco remitir el acto de designación correspondiente, requerido para la suscripción de la justificación y del documento modificatorio.
Anticipo agradecimientos por la atención prestada.

Atentamente,
--
Santiago Díaz Varela
Abogado
Dirección de Gestión Ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente
Cel. 3142465519



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

ESTA COMUNICACIÓN PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS reservados del propietario, por lo tanto el uso de las mismas es exclusiva para el destinatario. Si usted recibió este material por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borre el email y cualquier documento o documentos asociado con el email. Muchas Gracias. THIS COMMUNICATION MAY CONTAIN CONFIDENTIAL AND/OR OTHERWISE PROPRIETARY MATERIAL and is thus for use only by the intended recipient. If you received this in error, please contact the sender and delete the e-mail and its attachments from all computers.

5 adjuntos

- **1. Extracto BANCOLOMBIA_ 8287 Julio 2026.pdf**
  87K
- **Resol 0244 de 2026 (2).pdf**
  400K
- **Registro Distrital N° 8563 Resolución No. 03 de 2026 16Abr26.pdf**
  6451K
- **Registro Distrital N° 8581 Resolución No. 07 de 2026 15May26.pdf**
  11355K
- **Designación de supervisión.pdf**
  112K